



Ingeniero

**EDGAR NATERON**

Ministerio de Ambiente – Dirección Regional de Panamá Metro

E. S. D.

Ingeniero Naterón:

Sirva la presente para solicitar que se evalúe el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "**ALMACENAJE DE QUÍMICOS PARA USO ACADÉMICO**" proyecto que consiste en la construcción de un depósito pequeño de **93.12 m<sup>2</sup>** conformado por seis cuartos de almacenaje con dimensiones entre **8.67 m<sup>2</sup>** hasta **11.25m<sup>2</sup>**, un área de depósito de implementos de seguridad, área de aseo, un pasillo central, duchas de emergencia, extintores y sistema de ventilación, control de temperatura y humedad por recinto; en la parte externa contará con una rampa de acceso, caseta eléctrica, un foso ciego para limpieza y previsión de accidentes, el techo será de panel compuesto con núcleo aislante de polisocianurato inyectado entre dos capas de acero estructura, las paredes de bloques de cemento y el piso de concreto con pintura epoxica. Dentro de la edificación no habrá procesos ni intercambio o relleno de envases, tampoco habrá equipos funcionando para algún tipo de proceso y solo se permitirá el almacenaje de químicos el cual será supervisado y verificado para su adecuada manipulación y combinación de distribución en los depósitos. Contará con sistemas especiales de detectores de calor y gases para una temprana alerta y manejo de situaciones de emergencia, sistema de extinción de incendios. El proyecto contará con una superficie de **256.39 m<sup>2</sup>** y el depósito tendrá un área cerrada de **93.12 m<sup>2</sup>** y estará ubicado en el campus Víctor Levi Sasso en un espacio detrás del Edificio No. 3 en la finca con Código de Ubicación No. **8720** y Folio Real **No.180802 (F)**, Corregimiento Ancón, Distrito y Provincia de Panamá.

La zonificación para el proyecto es de Servicio Institucional Urbano (**SIU3**) y un monto aproximado de B/ 157,300.00, como propietario de la finca y promotor del proyecto la "**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**" cuyo Representante Legal es mi persona la Rectora encargada, **ÁNGELA LAGUNA CAICEDO** con cédula de identidad personal **No. 8-224-2430**, con oficinas en Panamá, Ciudad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, Teléfono: 560-3000 proyecto presentado con anexos, cuya elaboración en cumplimiento del Decreto ejecutivo No.1 del 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto No. 2 del 27 de marzo de 2024, fue realizada por los consultores, JOSE ANTONIO GONZALEZ VERGARA, IRC-009-2019/Actualización DEIA-ARC-009-2022, teléfono: 62159876, correo: [jagonzalv@hotmail.com](mailto:jagonzalv@hotmail.com), y FABIAN MAREGOCIO, IRC-031-2008/Actualización DEIA-ARC-048-2023, teléfono: 66855837, correo: [fabian19maregocio@hotmail.com](mailto:fabian19maregocio@hotmail.com), donde deseo recibir mis notificaciones personales y electrónicas.

Documento presentado con ( ) páginas incluido anexos.

Sin más por el momento queda de usted.

Atentamente,

  
**DRA. ÁNGELA LAGUNA CAICEDO**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

Rectora Encargada - Representante Legal



**RECTORÍA**

